

REIVINDICACIONES

1. Plataforma flotante de aprovechamiento de energía eólica; comprendiendo al menos: una torre soporte (1) de una turbina eólica (2), dos
5 elementos flotadores (3) iguales de hormigón armado o pretensado, cilíndricos, paralelos y cerrados por sus extremos; y una estructura de barras (5) que vincula la torre soporte (1) y los elementos flotadores (3); **caracterizada** porque comprende un elemento estabilizador (4) plano que se encuentra adosado inferiormente a los elementos flotadores (3); comprendiendo dicho elemento
10 estabilizador (4) dos primeras losas (4a) de hormigón, sensiblemente rectangulares, macizas o aligeradas con estructura nervada, dispuestas perpendicularmente a los ejes de los flotadores (3) y unidas a dichos flotadores mediante estructuras auxiliares de barras (7).
- 15 2.- Plataforma flotante; según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el elemento estabilizador (4) comprende dos segundas losas (4b) de hormigón, sensiblemente rectangulares, bien macizas o aligeradas con estructura nervada, dispuestas paralelamente a los ejes de los flotadores (3) por su parte externa y unidas a dichos flotadores mediante estructuras auxiliares de barras
20 (7).
- 3.- Plataforma flotante; según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores; **caracterizada** porque los elementos flotadores (3) presentan una sección de tipo ovoidea, están cerrados por sus extremos mediante una forma
25 convexa, y compartimentados y rigidizados interiormente con tabiques o mamparos transversales.
- 4.- Plataforma flotante, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** por el hecho de que la estructura de barras (5) y la torre soporte
30 (1) están hechas de hormigón armado o pretensado.

- 5.- Plataforma flotante; según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** por el hecho de que la estructura de barras (5) y la torre soporte (1) están hechas de acero.
- 5 6.- Plataforma flotante, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** por el hecho de que la estructura de barras (5) y la torre soporte (1) están hechas de material mixto acero-hormigón.
- 7.- Plataforma flotante, según una cualquiera de las reivindicaciones
10 anteriores **caracterizada** por el hecho de que incorpora una boya (8) dotada de unos medios de anclaje en el fondo marino y/o de unos medios giratorios de transmisión eléctrica y/o de unos medios giratorios de amarre que comprenden una unión giratoria (13), a los que están unidos los amarres (12) propios de la plataforma.
- 15 8.- Plataforma flotante, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque los medios de anclaje al fondo marino comprenden al menos tres líneas de fondeo (9) con su correspondientes anclas (14) y/o bloques de hormigón y/o pilotes de fijación al fondo.
- 20 9.- Plataforma flotante, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque los medios de giratorios de transmisión eléctrica que comprenden un conector giratorio (10) posicionado en la propia boya (8) o en la propia plataforma y un cable (11), procedente desde el fondo marino y que llega hasta la propia
25 plataforma.